


Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá
Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Sogamoso – Boyacá

TRASLADO ELECTRÓNICO – INCIDENTE DE NULIDAD ART. 110 C.G.P

Radicación de Expediente	Medio de control	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha Fijación	Fecha inicial	Fecha final	Objeto del Traslado	 VER
15759333300220180012000	REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	ALEXANDER PATIÑO MESA Y OTROS	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ – MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y OTROS	29/04/2022	02/05/2022	04/05/2022	Incidente de nulidad formulado por el apoderado de LICONGER LTDA e INNOVARQ Construcciones S.A, en contra del auto que aceptó un llamamiento en garantía.	



LAURA ROCÍO MEDINA FONSECA
SECRETARIA AD- HOC

El presente traslado electrónico se fija en el sitio Web de la página de la Rama Judicial, hoy viernes, veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022) a las 08:00 AM.